



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8397-2024-FCAG
Tacna, 19 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Facultad N° 6291-2021-FCAG, se aprueba la ejecución del Proyecto Tesis, presentado por el señor **COPA HUAYCANI Hebert Brian**, código 2011-107025, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Pesquero;

Que, mediante Oficio N° 070-2024-ESIP, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, da cuenta que el **Dr. Héctor Rodríguez Papuico**, asesor de Tesis, manifiesta que por contratiempos en la obtención y extracción de ovas de pez volador, por ser un recurso que sólo se pueden adquirir en determinadas épocas, está solicitando ampliación para presentar el Trabajo Tesis del señor **COPA HUAYCANI Hebert Brian**, por ser un Proyecto de investigación con;

Que, es necesario facilitar la consecución de la carrera profesional de sus graduados, que por situaciones imprevistas e involuntarias la imposibilitan; y

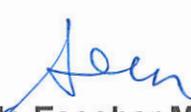
De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y, en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

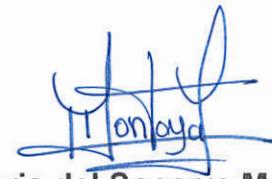
Art. Único.- Ampliar por tres meses (03), a partir de la emisión de la presente Resolución, la presentación del Trabajo Tesis titulado “**DETERMINACIÓN DEL PERFIL LIPÍDICO Y COMPUESTO BIOACTIVOS (VITAMINA A Y VITAMINA E) DE OVAS DE PEZ VOLADOR (*Cypselurus heterurus*) FRESCAS Y PROCESADAS**”, del señor **COPA HUAYCANI Hebert Brian**, el mismo que debe estar culminado y apto para fijarle fecha de sustentación, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Pesquero.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dr. Alcides Escobar Maquera
Decano




Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ESIP-Int.

 L. Mendiola